IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Columnas Nacionales

07 abril 2026

BAJO RESERVA...

Ni en la 4T quieren elección judicial en el 2027

●● Nos hacen notar que cada vez surgen más políticos que señalan que es inviable que se realice la elección judicial el próximo año, como quedó establecido en la reforma constitucional, y que la empalma con la elección intermedia. Luego de lo complicado que resultaron los primeros comicios, donde sólo votaron 13 millones de 99 millones de electores, varios legisladores consideran inconveniente juntar los comicios. Y no sólo lo señala la oposición, sino también dentro de la autollamada Cuarta Transformación. El vicecoordinador de Morena en San Lázaro y cercano a la presidenta Sheinbaum, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, en reiteradas ocasiones ha afirmado que pasar la elección judicial a 2028, "evitará la saturación informativa" de campañas y una mejor organización electoral. ¿Será que los diputados del oficialismo se atreverán a incluir esa modificación en el Plan B que discutirán esta semana?

Ramírez Cuéllar

¿Narcomanta o políticomanta?

●● Nos cuentan que una manta aparecida en La Paz, Baja California Sur, con supuestas denuncias y amenazas contra la alcaldesa, **Milena Quiroga**, ya escaló más allá de la grilla local y que, para seguir la ruta completa de su origen, entraron a la investigación tanto el Centro Nacional de Inteligencia como la Fiscalía General de la República. La instrucción, según dicen, es una sola: ir hasta las últimas consecuencias y no dar por bueno ningún guion prefabricado, venga de donde venga. En esa lógica, nos aseguran, no habrá excepciones ni blindajes políticos: si detrás hay mano externa, se sabrá; y si resulta que el hilo conduce al siempre socorrido fuego amigo, también.

Milena Quiroga

Cementeros bajo fuego amigo

●● Nos cuentan que quienes se llevan pesado son los integrantes de la Cooperativa del Cruz Azul. Nos explican que **Juan Manuel Briseño**, director Financiero de Cruz Azul, en funciones, lleva un año y medio detenido en prisión preventiva en la Ciudad de México. A don Juan Manuel, nos dicen, lo acusan de violación por tocamientos, pues al acudir a un *table dance* de la alcaldía Benito Juárez, una trabajadora sexual se acercó a tomar una copa con él en las salas del lugar, frente a todos. Días después la chica lo acusó de violación. Sus abogados rechazan la imputación. Y hay quien piensa que esta maniobra viene desde la directiva de la cooperativa, que encabeza **Víctor Velázquez**, que busca controlar la chequera al precio que sea.

Víctor Velázquez

Las acciones afirmativas en renovación del Consejo del INE

●● Nos platican que ayer, durante la aplicación del examen para quienes aspiran a formar parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), hubo un espacio en el que se permitió a quienes se consideran parte de algún grupo vulnerable, hacerlo saber, a fin de cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral, que preside **Gilberto Bátiz García**, para integrar a cuando menos una persona de grupos vulnerables a las quintetas. Nos adelantan que fueron cerca de tres decenas quienes se registraron, la mayoría como "adulto mayor", pero también algunos que se autorreconocieron como indígenas, cuestión que habrá que verificar, pues en más de un caso candidatos a puestos de elección popular se han declarado miembros de pueblos originarios sin serlo.

Gilberto Bátiz

La Razón DE MÉXICO

ROZONES

› Ahí está el detalle

Y fue la ministra **María Estela Ríos** quien justificó ayer así su voto en el asunto en el que la Corte avaló que la UIF pueda bloquear cuentas bancarias sin orden judicial: "Las limitaciones al derecho de la propiedad hace tiempo que ya están reconocidas no sólo a nivel nacional sino a nivel internacional. ¿Por qué? Porque debe prevalecer una situación de equilibrio entre el interés privado que parte del derecho de propiedad, derecho de propiedad que desgraciadamente no todos disfrutan, porque no todos tienen una cuenta bancaria que pueda ser bloqueada. Entonces, perdón, pero defender como si fuera un derecho universal el derecho de propiedad que es el derecho a la propiedad, sí se tiene, pero no el derecho de propiedad y no es absoluto ese derecho de la propiedad desde hace ya tiempo". Hay quien señala que las disertaciones sobre asuntos jurídicos no suele entenderlas cualquiera y otros que la ministra como que cantinfleó. Aunque a lo mejor no fue ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario. Ahí está el detalle. Uf.

› Pedrada contra Piedra

No gustó nada entre los partidos de oposición, particularmente a Movimiento Ciudadano, el que un organismo como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos apareciera el fin de semana para tratar de dar soporte y justificación a la decisión del Gobierno de rechazar el informe que presentó el Comité de Desaparecidos de la Organización de las Naciones Unidas. Así que ayer, nos comentan, se supo que la diputada **Laura Ballesteros** mandó una carta a la *ombudsperson*, **Rosario Piedra,** en la que le hace una petición y un aviso, tras señalarle que la CNDH a quien debería acompañar es a las víctimas de desaparición y a sus familias y que la actitud que ha asumido es de solapamiento a las autoridades que atribuye a su vinculación con el partido Morena. Para no ir tan lejos, la petición de la legisladora naranja, a la que por cierto se han empezado a sumar posiciones similares, nos aseguran, es que Piedra Ibarra renuncie. En tanto que el aviso no es otro sino el de que iniciará un procedimiento de juicio político a fin de restituir la efectividad y autonomía de la Comisión. Uf.

› Velasco toma el control

Nos hacen ver que la maquinaria que mueve la política exterior de nuestro país no se detuvo ni entró en receso tras el *switch* que anunció el Gobierno federal la semana pasada, con la salida de **Juan Ramón de la Fuente.** Mientras espera su ratificación en el Senado de la República —algo que, dicen, podría ocurrir este mismo martes—, el relevo propuesto por la Presidenta **Claudia Sheinbaum, Roberto Velasco,** celebró una reunión vista por algunos como el inicio factual —aunque no formal— de sus funciones al frente del despacho de la Cancillería. Dicen que Velasco sentó al equipo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, primero, para dejar en claro que la política exterior no conoce de pausas y que requiere de continuidad y certeza, más cuando hay momentos de agitación allá afuera. Aún sin el sello en el bolsillo, pero sí con cuaderno en mano, Velasco revisó el estado de cada área de la dependencia a la que de todas maneras pertenece y, comentan, también aprovechó para fijar las líneas que guiarán la nueva etapa. La propia SRE indicó que aquella reunión permitió "dar seguimiento a los avances" y "ordenar los temas estratégicos bajo una nueva conducción".

› Carta a los Reyes

Más que los bloqueos carreteros a escala nacional *per se* –que finalmente no ocurrieron como se había anunciado, al menos hasta ayer–, llamó la atención el cruce de señalamientos entre organizaciones inconformes –transportistas y campesinos– y el Gobierno federal. Desde el discurso oficial: los tintes partidistas en algunos liderazgos gremiales que empañan la protesta; desde la trinchera de inconformes: rechazo al argumento sobre que hay avances en seguridad, negación a la idea de que la protesta está politizada y un renovado pliego petitorio que las autoridades ven más como una carta a los Reyes Magos, que incluye anular el IEPS al diésel, una fiscalía especializada en delitos contra el transporte de carga; detener importaciones de granos –incluso a pesar del T-MEC–, precios de garantía para que productos agrícolas generen ganancias, relanzar una banca de desarrollo para el campo y liquidar subsidios pendientes, entre otros puntos a los que la Federación respondió, si bien no con un 'No' rotundo, con el llamado a entender que, aunque hay disposición para atender problemas, los recursos públicos no son infinitos. Pendientes.

› Confían en el proceso

Dicen que aun cuando no faltó quien acusara mano negra en la ruta para designar a los próximos tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, una importante mayoría de aspirantes que acudió ayer a presentar su examen de aptitudes a la Cámara de Diputados llegó al recinto legislativo con la fe en que hay igualdad de condiciones para que todas y todos puedan ocupar una silla en el Consejo General del INE, incluso repitiendo aquel lugar común en los libros de autoayuda: "confiar en el proceso". Al menos en lo que se pudo ver, las y los más de 300 candidatos presentaron su prueba de opción múltiple en medio de controles estrictos: no ingresar al salón con celular, tableta o equipo electrónico, vallas metálicas y vigilancia extrema para que cada uno se mantuviera en silencio, todo encaminado a que nadie piense en la posibilidad de que hay "dados cargados". Y hablando de estas sospechas, tampoco pasó desapercibido el perfil de **Flavio Cienfuegos**, postulante señalado públicamente como cercano a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, quien al concluir el examen, si bien no negó que trabajó de cerca con Taddei, rechazó que fuera él un favorito en la contienda.

› Alerta por "sueros vitaminados"

Y nos piden no perder del vista el caso de las seis muertes que se presentaron en Sonora tras la aplicación intravenosa de "sueros vitaminados", en este caso por parte de un médico privado. Y es que quienes conocen de esos temas, nos hacen ver, podría tratarse de una práctica que no sólo se da en ese estado sino en todo el país. En el caso ocurrido en un local en Hermosillo se ha sabido que la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios aseguró medicamentos, soluciones y sustancias diversas para analizarlas y determinar cuál es su composición. Además, ya se busca al médico que aplicó los tratamientos. Por lo pronto, con mucha oportunidad y antes de que lo hiciera cualquier autoridad, el doctor **Alejandro Macías** difundió un video en el que lanza una alerta. "Las terapias de sueros vitaminados no tienen sentido y son un riesgo pues atraviesan las barreras naturales de defensa del organismo, por lo que pueden ocasionar complicaciones locales o generales que pueden poner en peligro la vida. No vale la pena el riesgo", ha señalado.

TRASCENDIÓ

Que en el gobierno federal han llegado a la conclusión de que algunos líderes de campesinos y transportistas usan las manifestaciones masivas como plataforma para impulsar sus intereses políticos, pues contrario a lo que ocurrió en meses pasados, esta vez no ven mano negra de partidos. La premisa es que los dirigentes que movieron ayer a sus contingentes en nueve entidades buscan ponerse en el ojo mediático y al mismo tiempo fortalecer sus bases de apoyo para colarse a las elecciones de 2027.

Que este fin de semana se tiene previsto que la presidenta **Claudia Sheinbaum** inaugure el Hospital General Agustín O'Horán del IMSS-Bienestar, en Yucatán, que se convertirá en una de las clínicas más grandes del sureste del país y beneficiará a más de 2 millones de personas. Por cierto, en el corte de listón de esta obra en la que se invirtieron 4 mil 700 millones de pesos, la mandataria estará acompañada por los integrantes de su gabinete del ramo y del gobernador **Joaquín Díaz Mena**.

Que personal de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados montó ayer un dispositivo con vallas metálicas para impedir que representantes de los medios se acercaran a los aspirantes a consejeros del INE que acudieron a presentar su examen de conocimientos, además de prohibir el acceso de reporteros gráficos y camarógrafos al salón de sesiones, lo que va contra el mandato de garantizar máxima publicidad y transparencia en el proceso. De hecho, hasta la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López**, llamó a los integrantes del comité de evaluación a evitar cualquier *sospechosismo*.

Que como parte de su gira de trabajo por Asia, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, encabezó una reunión en la embajada de México en Japón, donde platicó con diplomáticos, representantes de la comunidad deportiva y empresarial de ese país, a quienes invitó a hacer negocios en su entidad y, por supuesto, a que asistan al Mundial de futbol en Monterrey, donde jugará su selección contra Túnez.

Confidencial

INE debatirá si frena actos anticipados de campaña

El Consejo General del INE debatirá hoy la solicitud del consejero **Arturo Castillo** de emitir lineamientos para frenar los actos anticipados de campaña ante la evidente premura de los partidos de elegir a sus candidatos para la elección de 2027. La discusión se dará con un pleno incompleto tras la salida de los consejeros Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, quienes en ocasiones anteriores criticaron los procesos adelantados de los partidos para elegir abanderados, por lo que la propuesta del consejero Castillo podría no llegar a buen puerto si la mayoría afín a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, decide imponerse.

Verástegui y su "masculinidad", cerquita de los naranjas en Jalisco

Aunque se han vendido como un partido progresista, políticos de Movimiento Ciudadano en Jalisco como el gobernador **Pablo Lemus** y los alcaldes de Guadalajara y Zapopan decidieron patrocinar un congreso de masculinidad y con claros tintes religiosos denominado Fearless Congress, el cual contará con la participación de Eduardo Verástegui, polémico por su postura contra los derechos de la diversidad sexual o el aborto, o una banda musical ligada a los Legionarios de Cristo. La decisión desató críticas en redes contra los emecistas, pues los ciudadanos afirman que los funcionarios deberían destinar recursos públicos a otras necesidades de la población y no a este tipo de iniciativas.

Méritos de Roberto Velasco

A su amplia experiencia como encargado de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y Canadá –era el verdadero responsable y operador– el canciller designado **Roberto Velasco Álvarez**, que debe ser ratificado por el Senado, suma dos hechos que vale la pena destacar. Se trata del primer canciller en los tiempos recientes que más años ininterrumpidos, siete años y 4 meses, ha laborado dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Así como un hecho poco conocido de su hoja curricular, que fue su paso por la embajada de México en Estados Unidos. Buenas cartas para quien esta semana será –nadie lo duda– ratificado para el cargo por el Senado de la República.

Silencios notorios

Quien de plano ni pío dijo sobre el informe del Comité contra Desaparición Forzada de la ONU fue la senadora **Celeste Ascencio**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. La morenista ni siquiera salió a respaldar la postura que el gobierno sostuvo durante todo el puente santo, menos para hablar a favor de las víctimas. A lo mejor justo andaba en plena vacación y ni se enteró.

Esperanzas diplomáticas

Ante la posible ratificación de Roberto Velasco como canciller durante esta semana en el Senado, la Asociación del Servicio Exterior Mexicano se adelantó a la felicitación, y reiteró la "disposición al fortalecimiento de la política exterior". A ver si el segundo canciller del segundo piso de la '4T' les hace la buena y gestiona ante presidencia el aumento de salarios para embajadores y cónsules, pues aunque en el mismo Senado se han emitido puntos de acuerdo por parte del PRI y MC, y el propio **Alejandro Murat**, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, les hizo una promesa en el mismo sentido –en la pasada reunión de embajadores y cónsules– nada más se han quedado en llamado a misa.

Semana de Pascua, "sin renovación" en San Lázaro

Los católicos del PRI y el PAN en San Lázaro lamentaron ayer que viene una Semana de Pascua "sin renovación ni alegría", como lo señala su significado. Y es que se quejaron de que, en tres días –martes, miércoles y jueves– aprobarán, "a las prisas y el mismo estilo acostumbrado de la '4T'", reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Derechos de Autor y de Propiedad Industrial. También avalarán el plan B electoral de la presidenta. Y de paso reformas que otorgan nuevas facultades a la Secretaría de Infraestructura. Todo en "paquete Santo". "Y ya conocen nuestro voto", adelantó el priista **Rubén Moreira**.

EMPLUAL

La Jornada

"Razón de Estado", decisión de la Corte // Subsidio gasolinero: 5 mil millones semanales // Palomea Antimonopolio negocio de Azcárraga

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LOS ILUSTRES MAESTROS de teoría del Estado y derecho constitucional, Mario de la Cueva y Jesús Reyes Heroles (el padre, por supuesto) dirían en sus respectivas clases de la Facultad de Derecho de la UNAM que viola la Constitución la decisión de la Suprema Corte de Justicia de avalar la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de bloquear cuentas bancarias en los casos en que sospeche de actividades ilícitas de blanqueo de capitales o financiamiento al terrorismo, ya sea de personas o compañías sin orden judicial previa, porque pasa por encima de las garantías individuales consagradas en el artículo 16 de la Carta Magna. Estarían actuando los ministros inspirados en una "razón de Estado" porque la delincuencia asfixia al país. La iniciativa fue presentada por la ministra Loretta Ortiz y aprobada por la mayoría de sus colegas en un fallo inapelable. Lo menos que se puede esperar es que la decisión ayude a combatir efectivamente los delitos de cuello blanco.

Gasolina, el costo del subsidio

LA PRESIDENTA SHEINBAUM anunció en la mañanera que la Profeco iniciará un operativo de vigilancia en gasolineras para que se respete el precio máximo de 24 pesos el litro de la Magna (regular) y 28.28 el de diésel, de acuerdo con lo pactado con los concesionarios. "Le pedí desde ayer al procurador Iván Escalante que, a partir de hoy, revisen en todas las gasolineras. Las arcas del gobierno dejan de recibir alrededor de 5 mil millones de pesos a la semana al disminuir el cobro del IEPS a gasolina y diésel, que es el apoyo que el gobierno federal destina a los gasolineros".

Observatorio del Golfo

A VECES LA gente se pregunta por qué no se les ocurrió hacer antes lo se hace ahora. La presidenta Sheinbaum anunció la creación del Observatorio del Golfo de México para estudiar de forma permanente las causas de los derrames recientes de hidrocarburo en el sureste del país y fortalecer la respuesta institucional. Dicho observatorio debió haberse creado desde la catástrofe del Ixtoc I, en la Sonda de Campeche, que se prolongó durante un año (1979-1980). La entidad también debería mantener informada a la Presidencia de las tareas de exploración en búsqueda de petróleo y gas que fueron recientemente autorizadas a empresas privadas por un equipo de colaboradores de Trump.

Azcárraga, sus negocios

LA COMISIÓN NACIONAL Antimonopolio no encontró motivos para cuestionar la venta de una participación minoritaria con valor de 108 millones de dólares de Emilio Azcárraga Jean a sus socios y amigos Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez. El acuerdo se concretó un día después de que Azcárraga informara que incrementó su participación en Grupo Ollamani, entidad que agrupa los activos escindidos de Televisa relacionados con juegos de azar, el Club América, el estadio Banorte y otros. Para Angoitia y Gómez, copresidentes ejecutivos de Televisa desde 2017, la operación implica un mayor peso económico dentro del grupo, aunque sin una transferencia efectiva del control.

Díselo a Claudia

Asunto: pensiones

Es muy justo que se haya tomado la decisión de incrementar anualmente los salarios mínimos por encima del Índice Nacional de Precios al Consumidor. También es justo que las pensiones más bajas en el Issste se igualen a la pensión mínima garantizada que actualmente equivale a un salario mínimo, gracias al MIR. Sin embargo, decenas de miles de pensionados por el IMSS reciben pensiones que eran muy precarias y actualmente son inferiores al salario mínimo. Necesitamos su apoyo.

Emilio Bautista

Twiteratti

Increíble. Trump hoy: "Cuando termine con esto, me iré a Venezuela. Aprenderé español rápidamente –no me llevará mucho tiempo, se me dan bien los idiomas– y me presentaré a las elecciones presidenciales".

Brian Allen @allenanalysis

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

▲ Los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral presentaron ayer en la Cámara de Diputados su examen de conocimientos, con un enfoque especial en la fiscalización de gastos de los candidatos y partidos. Foto Jorge Ángel Pablo García

REDES DE PODER

PLAN B, PARA EL MIÉRCOLES

Este martes, tras unos **días** de **descanso**, los **diputados federales** retomarán las **sesiones**, con una **agenda** muy **cargada**. De entrada la **discusión** del **Plan B** en el Pleno será este miércoles 8 de abril, pues este martes se tiene **contemplada** la **aprobación** de las **leyes laboral** y de **derechos** de **autor**, confirmó el **presidente** de la **Junta** de **Coordinación Política** de **San Lázaro**, **Ricardo Monreal**. Y para el jueves, es **"probable"** que también se **discuta** una **modificación** a la **Ley Orgánica** de la **Administración Pública Federal**, dependiendo, al parecer, de cómo se **desahogue** la **sesión** del miércoles.

NEGAR LO EVIDENTE

Ante la **delicada situación** que se vive en la entidad, sobre todo en **términos** de **violencia** y **criminalidad**, la **gobernadora** de **Morelos**, **Margarita González Saravia**, decide salir por la **tangente** y **afirmar** que se hace un **"uso político"** de los **hechos delictivos**. Es decir, ante la **evidente crisis** de **gobernabilidad** que se vive en la entidad, entre **desapariciones**, **feminicidios** y **conflictos sociales**, apunta a factores externos. Habría que preguntarle a la **gobernadora**, que habla de que existe un **"gobierno fuerte"** al que se le **golpetea** por **intereses "perversos"**, si de verdad considera que el **asesinato** de la **activista Sandra Rosa Camacho**, o de las **estudiantes universitarias**, o la **falta** de **seguridad** en las **carreteras** de **Morelos** son **actos golpistas** o bien, fruto de la incapacidad de su administración.

CORRAL NO LA HA LIBRADO

El **fuero** lo sigue **protegiendo**, pero pareciera que en algún momento al hoy **senador Javier Corral Jurado**, le llegará el **momento** de **responder** por las **diversas irregularidades** de su sexenio como **gobernador** en **Chihuahua**, tanto en **materia judicial** como **financiera**. Los avances son pocos y a **paso lento**, pero continúan. En los últimos días, la **Fiscalía Anticorrupción** estatal, que encabeza **Abelardo Valenzuela**, confirmó que uno de los **procesos** que se le siguen al **mandatario**, por un **desvío** de casi **100 millones** de **pesos** se mantiene bajo el **ámbito local**, y no en **instancias federales**, después de que el **Tribunal Federal** de **Disciplina** admitiera un recurso de **inconformidad** por **resoluciones** previas. Una **mala noticia** para **Corral**, quien sabe que, de quedarse en **jurisdicción estatal**, no las tiene todas consigo. Atentos.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

VAYA PARADOJA: la misión **Artemis 2** alcanzó los **407 mil kilómetros** de distancia para llegar a la luna, transmitiendo en vivo el viaje completo, las 24 horas del día... y en **México** siguen sin poder explicar un **derrame** de chapopote en el Golfo de México. Ah, pero ahora se va a crear un "observatorio" para seguir pateando el bote, perdón, para encontrar las causas del mayor desastre ambiental de este gobierno.

EL ANUNCIO hecho por la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** señala que a las investigaciones de **Pemex** y la **Semarnat** se integrarán instituciones académicas y científicas... pero no dijo cuáles ni cómo serán designadas. Así que la transparencia del **Observatorio del Golfo** está turbia como el agua de las playas veracruzanas.

A DOS meses de que comenzó el derrame que ya recorrió toda la costa y llegó hasta **Texas**, el gobierno federal sigue jugando a que no sabe de dónde salió todo ese hidrocarburo. Ya negaron el hecho, luego se habló de un **buque fantasma** autorizado por Enrique Peña, de **chapopoteras** naturales, se negó después una fuga en ductos, y ahora la Presidenta vuelve a decir que "se van a investigar las causas".

LOS ASTRONAUTAS de la **NASA** fueron y regresarán de la luna... y México seguirá sin **respuestas claras** sobre el desastre ambiental en el Golfo.

• • •

LA NUEVA administración de la **Auditoría Superior de la Federación** le metió fuerte la **tijera** a la estructura de ese organismo al desaparecer más de la mitad de sus direcciones. Increíblemente contaba con **116 puestos** de ese nivel y se redujo ahora a 41, bajo la idea de tener una estructura menos cara y más ágil. Por lo pronto, el recorte evidencia la manera en que la ASF se convirtió en los últimos años en una agencia de colocaciones de **cuotas y cuates**.

EL VERDADERO reto para el nuevo auditor, **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, es demostrar que con menos se puede hacer más, pues su antecesor se caracterizó por engordar la nómina y, al mismo tiempo, generar la menor cantidad de resultados en la historia de la **ASF**.

• • •

NO ES QUE se esperara mucho de la **Suprema Corte del Acordeón**, pero... no deja de sorprender hasta dónde llegan las y los nuevos ministros con tal de **alinearse** con la 4T. Ayer avalaron, sin siquiera inmutarse, una de las reformas más graves del actual régimen: la facultad de **la temida UIF**, para bloquear cuentas bancarias, ¡sin orden judicial! ¿Qué necesita para congelar las cuentas de cualquier persona? Simple y sencillamente tener **"indicios razonables"** (cualquier cosa que eso signifique) de que se manejan recursos de origen ilícito.

EL ASUNTO resulta tan bizarro que la **FGR** no puede bloquear cuentas sin la autorización de un juez. Pero una unidad de **Hacienda** que no tiene facultades penales... ¡sí puede!

FRENTES POLÍTICOS

1. Ensayo. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, reunió a su equipo para medir el avance rumbo al Mundial y, de paso, tomar control del escaparate. A la mesa llegaron **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y operadores clave como **Pablo Vázquez**, secretario de Seguridad; **Héctor García**, secretario de Movilidad, y **Raúl Basulto**, secretario de Obras, junto con **Gabriela Cuevas**, coordinadora con la FIFA, y **Andrés Lajous**, titular de la Agencia Ferroviaria. La cuenta regresiva aprieta y el estadio cambia de nombre mientras se ajustan tiempos y rutas. Coordinación en papel. Funcionarios, ya. Falta ver si la ciudad y su gente aprueban el ensayo general.

2. Pluma. Julio Scherer García convirtió su biografía en método y el oficio en trinchera. Forjado entre linajes que cruzaron imperios, revoluciones y fortunas que se hicieron y deshicieron, eligió romper con la prensa complaciente y tensar la relación con el poder. En **Excélsior** depuró contenidos, desplazó el espectáculo y colocó la información como eje; en *Proceso* consolidó una práctica que incomodó a gobiernos y reordenó la conversación pública. Su propuesta no fue estética, sino política, con rigor, diversidad editorial y distancia crítica frente a la autoridad. No buscó agradar. **Scherer García** buscó analizar y reflexionar. Y en ese gesto trascendió... y dejó escuela.

3. Aulas. Claudia Sheinbaum coloca a la educación a nivel primordial con una cifra que busca imponerse en el debate; 26 mil millones para escuelas en 2026 y un acumulado que rompe inercias históricas. A su lado, **Mario Delgado**, secretario de Educación Pública, empuja la expansión del bachillerato y la eliminación del examen de ingreso como propuesta de acceso universal. La ecuación política es clara, con cobertura amplia, recursos visibles y derechos totalmente garantizados. El detalle aparece en la ejecución. Obras, mantenimiento y gestión local donde suelen diluirse los montos. Dinero, hay. A esperar que no se pierda en el camino.

4. De gira. Samuel García, gobernador de Nuevo León, llevó su agenda a Tokio y convirtió el Mundial en pretexto diplomático para tocar la puerta a los inversionistas. La reunión con la princesa **Hisako de Takamado** abre vitrina simbólica, pero el fondo es atraer capital japonés bajo el paraguas de proyectos como Ponte Nuevo y Ponte Mundial. Acompañado por **Melba María Pría**, embajadora de México en Japón, el gobernador busca vestir de cooperación lo que en casa se mide en resultados tangibles. El mandatario activa un puente con la intención de consolidar acuerdos para la llegada de nuevos capitales. Otros no salen de su silla.

5. Aviadores. El Senado decidió administrar la opacidad justo donde más duele, en las ausencias. Con el reporte completo en el cajón, asoma lo que no pudieron ocultar. Que **Alejandro Moreno**, senador del PRI, encabeza la lista con cinco inasistencias acumuladas en tres días con doble sesión; detrás aparecen **Andrea Chávez** e **Imelda Castro**, senadoras de Morena, junto con **Mely Romero**, del PRI, todas con agenda política que compite con el escaño. Los números son reales: 25 legisladores, 39 faltas sin justificar. El problema no es sólo faltar, es legislar a distancia mientras el registro se fragmenta. Curul, hay. Presencia, intermitente.

Sacapuntas

ROBERTO VELASCO

Delinean ruta

Lista se encuentra la Junta de Coordinación Política del Senado para recibir la notificación oficial del nombramiento como secretario de Relaciones Exteriores de **Roberto Velasco**. La Jucopo, que preside el morenista **Ignacio Mier**, está por definir la ruta legal para llevar el proceso de ratificación, por lo que Velasco se reunirá este martes con senadores para preparar su comparecencia que se prevé sea este mismo jueves 9 de abril. Por lo pronto, ya tuvo su primera reunión con el cuerpo directivo de la Cancillería.

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Reactivan San Lázaro

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, tiene entre manos varios asuntos, comenzando por la Ley Federal del Derecho de Autor que, entre otros puntos, espera consenso en lo que a IA se refiere, pues se tomarán en cuenta las peticiones de los actores de doblaje.

HUGO AGUILAR

Agarrón en la Corte

Intenso debate en la SCJN, que preside **Hugo Aguilar**, por el bloqueo de cuentas por parte de la UIF, de **Omar Reyes**. La Ministra **Estela Ríos** advirtió que, incluso, estarían sujetos a lo que decida otro país. Aún con el voto en contra de ministros como **Giovanni Figueroa**, se avaló el *congelamiento* de cuentas sin orden judicial.

DAVID ESTÉVEZ

Rechazan bloqueos

Desangelado resultó el megabloqueo de transportistas y productores del campo organizado por la ANTAC de **David Estévez** y el Movimiento Agrícola Campesino, que dirige **Eraclio Rodríguez**. Incluso, la Canacar, de **Augusto Ramos**, se manifestó en contra de los bloqueos y ofreció a buscar estrategias.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Ofrece claridad

Tajante fue el llamado de la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, de no afectar a terceros con el bloqueo de los accesos a las principales ciudades del país, por parte de diversas organizaciones. La funcionaria señaló que las demandas de transportistas y productores, han sido atendidas puntualmente.

CLARA BRUGADA

Avanzan acciones

El Gobierno de la CDMX refuerza las acciones en seguridad, ya que además de registrar un descenso en los delitos de alto impacto hasta en 66%, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, alista la firma de un convenio con diversos actores de la sociedad civil, en el que pondrán énfasis al combate a la extorsión.

CLAUDIA SHEINBAUM

Más por la educación

Se anunció una inversión de 350 mil millones de pesos en infraestructura educativa, con el programa La Escuela es Nuestra y la Universidad Rosario Castellanos. La presidenta **Sheinbaum** reiteró que es un derecho. Entre 2001 y 2018, se invirtieron 304 mil millones de pesos, dijo el secretario de la SEP, **Mario Delgado**.

ASTILLERO

Trump: criminalidad de guerra // Devastar, exterminar... // Congreso de masculinidad // SCJN y bloqueos de cuentas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN UN ALTO grado de demencia criminal, Donald Trump llega hoy a una más de las estaciones de paso que le conducen inequívocamente hacia un juicio histórico duramente adverso.

RETÓRICA ENLOQUECIDA, CONTRADICTORIA, regocijada en el anuncio de asesinatos y devastaciones, mientras se cumple hoy el plazo impuesto por el caligulesco personaje que ayer en conferencia de prensa anunció que el poderío militar del imperio puede devastar, exterminar a una nación entera en una sola noche, en referencia a Irán.

EL MUNDO EN manos de una mente criminal que es aprovechada por los verdaderos poderes dominantes, no sólo los estadunidenses, sino en especial los del Israel de Netanyahu. Trump como personaje profundamente tragicómico, envenenado de sí mismo, ansioso por salir de la guerra a la que aceptó ser empujado, entre signos de crisis económica mundial y aislamiento del imperio que en este episodio está marcando, entre locura y fuego, la anunciada etapa de su declive imparable.

EL "CONGRESO DE masculinidad más grande de Latinoamérica" se realizará en Guadalajara este mes (del 17 al 19) en el Santuario de los Mártires Mexicanos, con el apoyo de los gobiernos del estado de Jalisco y de los municipios de Zapopan y de la capital estatal. Se denomina Fearless Congress 2026 y se esperan unos 10 mil asistentes que escucharán a ponentes como el neocristero Eduardo Verástegui, el futbolista Carlos Puyol y otras figuras del conservadurismo nacional e internacional.

¿CÓMO SURGIÓ LA idea de hacer estos congresos? En su página oficial (https://goo.su/Vpu1) se establece que "vivimos una crisis silenciosa: hombres confundidos, vacíos y desconectados de su propósito. La identidad masculina se ha debilitado, dejando preguntas profundas: ¿soy suficiente?, ¿tengo lo que se requiere?". Se añade que surgió "a partir del ataque a la masculinidad y la necesidad de hombres virtuosos... con nuestras necesidades personales, historias de vida y heridas, buscamos un camino de sanación que compartimos con nuestros amigos haciendo retiros, talleres, *bootcamps* y ahora... ¡un congreso!"

HABRÁ MÚSICA, CON Rogelio Casasola y los grupos Kayros y Kénosis; éste, integrado por miembros de Regnum Christi (regnumchristi.mx), que agrupa a los Legionarios de Cristo y otros fieles. También habrá misa, adoración, confesiones y podrán asistir mujeres.

EN OTRA EXPLICACIÓN de cómo nació la idea, se señala: "DIOS, ¿!QUE QUIERES UN QUÉ?! En oración Dios nos pedía ¡un congreso! ¿Neta quieres que hagamos esto? Y la respuesta fue clara en el corazón: 'Sí. Acompañen a mis hijos'. Y pues, nos aventamos". ¿Quiénes participan?: "Somos hijos, hermanos, novios, esposos, padres. Somos HOMBRES impulsando HOMBRES para llenarnos de la fuerza y del amor. Estamos aquí para crecer y despertar a nuestro verdadero poder como hijos amados. Somos guerreros".

AYER SE PRODUJO en la Suprema Corte de Justicia de la Nación un debate acerca de las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera para ordenar el bloqueo de cuentas personales con indicios suficientes de estar relacionadas con delitos correspondientes al crimen organizado. La resolución, que permite sostener tales bloqueos, consiguió seis votos, contra tres de Yasmín Esquivel, Giovanni Figueroa y Arístides Guerrero, quienes expresaron preocupaciones respecto a las posibles afectaciones a la seguridad jurídica.

EN LOS PASILLOS de la Corte se mencionó que la peculiar discusión está relacionada con una empresa (Fresh Packing Corporation), bajo acusaciones de enviar y recibir millones de pesos, con irregularidades, entre México y Estados Unidos, cuyo dueño y apoderado jurídico es Vicente Zambada Zazueta, a quien se señala como familiar de un narcotraficante detenido en Estados Unidos. Haber frenado las facultades de bloqueo de cuentas de esta índole habría beneficiado, en lo inmediato, a dicha persona. ¡Hasta mañana!

OPINIÓN

Pepe Grillo

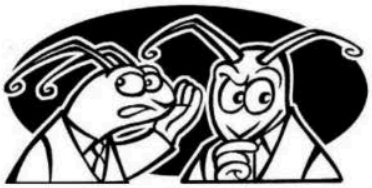

Verificaciones adecuadas en Edomex

Un tema esencial para los pequeños negocios en el Estado de México es la regulación administrativa. De allí que un secreto a voces que habla de un cambio en estos trámites resulte tan importante y esté llamando tanto la atención.

Para esta entidad, en la que hay 4 millones de hogares y en la que, en su gran mayoría, las compras se hacen en pequeña escala (lo mismo para comida que para materiales de construcción) es difícil pensar en una tramitología que influya tanto en el día a día de las personas como los permisos y verificaciones.

Lo que el gobierno estatal está evaluando es un mecanismo, con mayor centralización y menos discrecionalidad nacida en los municipios, para que el desarrollo del pequeño se dé y sea lo qué debe ser: un motor económico que sea un distintivo de los mexiquenses.

Qué chula era Puebla

La Angelópolis parece vivir un problema mayor y se hace notorio en su Centro Histórico. La ciudad, orgullo de los poblanos dentro y fuera del país, luce descuidada, sucia, con amontonamiento de basura que no se recoge oportunamente. El Patrimonio Cultural se ve así, envuelto en basura y mal olor.

Por desgracia no es lo único. Los reportes de robo de autopartes en la ciudad de Puebla han llegado a un nivel que denota otra serie de descuidos: un auto estacionado en las calles céntricas puede ver saqueado lo que el propietario haya dejado dentro: chamarras, bolsas u otros, pero el cinismo (y libertad) de los ladrones han llegado al punto de llevarse también las llantas.

La máxima autoridad poblana ha dicho, generalmente en privado, pero ya varias veces en público, que el alcalde Pepe Chedraui es un tipazo y buen amigo, pero de unos meses para acá lo recuerda más por lo que su equipo de trabajo deja de hacer en seguridad y en servicios urbanos básicos.

Ojo con el maíz

Atención a un problema que es corregible si se atiende a tiempo: áreas de terrenos tropicales mexicanos en los que se aplicó el sembrando vida, buscando los apoyos directos gubernamentales, fueron despejados de cultivos de maíz y entregados a la siembra de árboles frutales que se cuidaron y se lograron hacer producir.

No obstante, ahora las necesidades de las comunidades han mostrado la necesidad de que el área de siembra de las mazorcas sea mayor a efecto de que la demanda local pueda ser satisfecha. Y sí, resulta que el terreno óptimo para cultivo de maíz es el mismo en el que se pusieron los árboles.

La planeación gubernamental puede evitarse algunos episodios bochornosos si desde ahora se concilian ambas necesidades en lugar de dar vueltas en círculos sin ningún sentido. Capacidades de agrónomos mexicanos hay y de sobra.

Sin ordenamiento de juez

Yasmín Esquivel Mossa fue muy clara en el Pleno de la Suprema Corte de la Nación: ya hay en el Código Nacional de Procedimientos Penales un mecanismo para congelar cuentas en el sistema financiero mexicano cuando se presuma su uso para actividades delictivas. Y señaló que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) puede perfectamente poner sus investigaciones a la vista de un juez e impedir que los delincuentes operen con esos recursos.

Su voto en contra el congelamiento sin orden judicial, añadió, y no es contra una medida que es necesaria para combatir criminales, sino contra la ausencia de criterios para que la UIF pueda desposeer a alguien de sus recursos. ¿Recuerdan aquello de a los amigos ley y gracia y contra los enemigos la UIF? Pues el argumento de Esquivel también servía para evitar esas tentaciones. La ministra sólo se vio secundada por Giovanni Figueroa Mejía y Arístides Guerrero García, pero perdieron la votación y la UIF podrá congelar cuentas sin acudir a un juez.

En BCS, se mueven las aguas

En Baja California Sur, Milena Quiroga, la alcaldesa de La Paz, logró una meta que era prioritaria para su gestión: mostrar a Claudia Sheinbaum la importancia de La Presa El Novillo para el abasto de agua en la ciudad capital del estado.

Para los habitantes del centro del país, donde el acceso, el uso y el abuso del recurso se ve como algo que debe estar siempre a la mano (y si no, los reclamos empiezan), es difícil imaginar la relación que tienen con el agua potable los habitantes de la Península de Baja California, especialmente de los que viven en el margen del Mar de Cortés.

El despilfarro es poco menos que impensable porque el acceso implica un esfuerzo increíblemente grande.

Algunos supusieron que aquella visita presidencial, verificada hace unos días, marcaría el arranque de eventuales pretensiones de Milena por la gubernatura. No hubo tiempo para abordar tal tema, según nos dicen, pero puede ser que al final la alcaldesa haya salido mucho más fortalecida al hablar del agua que del partido.

CIRCUITO INTERIOR

EN MIGUEL HIDALGO ya hicieron su carta a los Reyes Magos...¡y apenas es abril!

Y ES QUE Mauricio Tabe puso en la mesa las necesidades que tiene su demarcación para afrontar de la mejor manera un evento deportivo como el Mundial.

EL ALCALDE remarca que recibir a tanto turista en los corredores hoteleros de Polanco y Reforma no es cualquier cosa y que con los recursos que tiene hoy nomás no le alcanzará para darle brillo a la casa sin descuidar a los vecinos. Una petición que suena bastante lógica, pero falta ver la respuesta de la árbitra central, **Clara Brugada**, porque en cuestiones de dinero muchas veces se recurre hasta a revisión en el VAR.

POR LO PRONTO, el partido por el presupuesto del Mundial apenas está en el primer tiempo.

...

HAY HERENCIAS que nadie quiere recibir.

RESULTA que el equipo de la Alcaldesa de Ecatepec, **Azucena Cisneros,**asegura que desde que llegó se encontró con una sorpresa de esas que dan coraje: la Célula de Búsqueda de Personas estaba más abandonada que un propósito de año nuevo.

CUENTAN las malas lenguas que **Fernando Vilchis**, ex Alcalde también morenista y ahora diputado federal por el PT, se fue sin dejar ni un expediente, ni una pista de a quién estaban buscando. De plano dejaron a las familias en el aire y a los nuevos funcionarios pidiendo copia a la Fiscalía para no empezar desde cero.

DICEN que el desinterés era tal que a los familiares de los desaparecidos los atendían en un rincón improvisado.

¡QUÉ FORMA de pasar la estafeta con un tema tan sensible para cientos de familias!

circuitointerior@reforma.com

Sacapuntas METROPOLITANO

DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Bajan homicidios en Teotihuacán

Desde Teotihuacán, donde llevó a cabo la Mesa de Paz y arrancó el programa de Viviendas del Bienestar, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** detalló que los delitos de alto impacto en dicho municipio disminuyeron 36 por ciento, sobre todo el homicidio doloso, que bajó 50 por ciento respecto al primer trimestre de 2025.

HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA

Mantiene voz crítica

Al igual que lo hizo desde su regreso a la política, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Higinio Martínez Miranda**, se mantiene crítico dentro de la 4T. Y se ratificó en contra de dirigentes y funcionarios del movimiento que usan la transformación para ellos y no en beneficio de la población.

VÍCTOR DELGADO PÉREZ

Con enfoque en DD.HH.

Para profesionalizar a funcionarios, así como generar una cultura de respeto y protección de las garantías, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, encabezada por **Víctor Delgado Pérez**, ha realizado mil 384 acciones de capacitación dirigidas a personal municipal, de seguridad pública y salud.

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

Pone límites a aspiraciones

La gobernadora de Morelos, **Margarita González Saravia**, dio como límite mayo para que los funcionarios que aspiren a competir en 2027 renuncien a sus cargos y puedan contender en las elecciones, tras mencionar que en Morena hay unidad y se respetarán las candidaturas que salgan de las encuestas.

EL CABALLITO

Ven avances en la búsqueda de personas

Luego de que el Gobierno de la Ciudad de México rechazara el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, porque cuestionó su metodología y consideró que sus conclusiones se politizaron, las autoridades capitalinas aprovecharon para señalar que se ha registrado un avance de 70% en los compromisos que se adquirieron con los colectivos para la búsqueda de personas en la CDMX. El titular de la Comisión de Búsqueda de Personas capitalino, **Luis Gómez Negrete**, señaló que mucho de lo que se está trabajando en la capital es por acuerdo con las familias y grupos, y que de los casos reportados se logran localizaciones en 83%. Habrá que revisar qué dicen los colectivos y si opinan lo mismo que don Luis.

Luis Gómez Negrete

No habrá más prórrogas para consulta del Plan de Desarrollo de la CDMX

La consulta del proyecto del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, que es el documento que establecerá los lineamientos del crecimiento urbano de 2025-2045, entra en una etapa crítica, pues este viernes 10 de abril vencerá el plazo, ya ampliado, para recoger opiniones ciudadanas. La jefa de gobierno **Clara Brugada** sostuvo que ya no habrá más prórrogas para los sondeos, por lo que el Instituto de Planeación local, a cargo de **Patricia Ramírez**, deberá articular todas las propuestas ciudadanas —e incluso inconformidades que hay de varios grupos vecinales—, para tener el nuevo documento listo y, como ella misma, dijo, su aprobación en el Congreso esté lista antes del Mundial.

Patricia Ramírez

Faltan predios para la vivienda

Nos comentan que en el arranque del programa Viviendas del Bienestar en Teotihuacán, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), **Edna Elena Vega Rangel**, reconoció que la falta de predios en la entidad complica el cumplimiento de la meta de vivienda. Por ello, la gobernadora **Delfina Gómez** anunció coordinación con ayuntamientos para la adquisición de terrenos. Sin embargo, nos recuerdan que municipios como Ecatepec ya descartaron integrarse al proyecto por carencias de agua y vialidades.

Edna Elena Vega Rangel

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Alitas fogosas

En el Estado de México se cuecen habas y se cuecen alas, lo que viene a cuento, porque en un panorama culinario donde la oferta de comida rápida crece a un ritmo vertiginoso, pocos lugares logran destacar con una identidad única, y ese es el caso de los restaurantes "Alitas Fogosas" en San Mateo Atenco (próximamente en Metepec), espacios en donde los empresarios mexiquenses **Miguel Ángel Ordóñez Rayón**, **Arlén Rangel Gutiérrez** e **Iván Rangel Gutiérrez**, han sabido capitalizar un concepto sencillo, pero poderoso, el placer directo, sin rodeos, de unas buenas alitas, hamburguesas, hot dogs, entre otros, así como coctelería creativa. Y tan es así, que fueron recientemente reconocidos por la plataforma "Restaurant Guru", con el distintivo "Recomendado", porque en estos restaurantes de "Alitas Fogosas" se nota el oficio, el sabor y la calidad del antojo contemporáneo; su propuesta es una experiencia accesible y honesta, por parte de mexiquenses que sin pretensiones, invitan a sus comensales a compartir y volver, gracias a la atención esmerada, pero sobre todo, la comida bien preparada y bien servida.

En el marco de "2026, Año de las Obras en EdoMéx", la gobernadora **Delfina Gómez** entregó obras, encabezó Mesa de Paz y entregó la Unidad Deportiva Atlatongo, lo que da respuesta a una demanda ciudadana de más de una década. Pero el arranque de obra de las primeras 96 casas de "Vivienda para el Bienestar" fue la actividad medular.

El que ya trae asoleados a las y los alcaldes vecinos por el tema de los límites territoriales es el alcalde de Teoloyucan **Luis Domingo Zenteno**, quien lo mismo pelea territorio con Tepotzotlán, que con Cuautitlán o Cuautitlán Izcalli. El alcalde de Teoloyucan, ha señalado que la Comisión de Límites que preside en la Cámara de Diputados **Román Cortés** debe poner orden, "pero como no saben nada de antecedentes históricos y sistemas tributarios no pueden resolver", por eso sería bueno hacer un plebiscito, para que la gente participara y se pusiera todo en regla.

EL HERALDO
DE MÉXICO

JOSÉ COUTTOLENC BUENTELLO
Presidente del PVEM en el Estado De México
@pepecouttolenc

La confianza se construye con cuentas claras

En política la confianza no se construye con discursos, se construye con hechos y, cuando se pueden comprobar, mejor.

Hoy, en un país donde la desconfianza hacia los partidos es cada vez más profunda, hay muchas cosas que la gente exige, como saber en qué se gasta el dinero que se les asigna. Porque la realidad es que, más allá de ser dinero de partidos, es dinero de todas y todos.

Por eso hay una autoridad como el INE, que revisa, audita y pone sobre la mesa una realidad que no admite interpretaciones. En pocas palabras, cuando de dinero se trata, revisa quién administra bien y quién no; en qué se gasta y cómo. Y los datos recientes en el Estado de México son claros:

Hay partidos que hoy enfrentan observaciones por millones de pesos. Millones que no han explicado con claridad, que alimenta lo que a muchos ciudadanos les inquieta: la rendición de cuentas por parte de la política mexicana.

Pero también hay otra cara de la moneda. El Partido Verde de la entidad, que me toca dirigir, registró el nivel más bajo de observaciones en todo el estado: poco más de mil pesos. Una diferencia que no es menor, sobre todo cuando se contrasta con cifras que, en otros casos, alcanzan millones.

Este resultado es consecuencia de una forma de hacer política que hemos construido por años; con orden, controles y una convicción clara de que los pesos que gastamos, deben tener cómo explicarse.

Administrar recursos públicos no es un trámite administrativo, es una responsabilidad política. Y es ahí donde se empieza a marcar la diferencia entre quienes ven el poder como un privilegio y quienes lo entienden como una obligación.

En las campañas —momento de mayor gasto y de mayor riesgo— es donde más se pone a prueba esa responsabilidad. Es fácil perder el control, justificar excesos o dejar vacíos en la rendición de cuentas. Sin embargo, incluso en ese escenario, el Partido Verde se mantuvo con menores observaciones en todo el estado.

Eso dice más que cualquier discurso. Porque mientras algunos partidos siguen ocupados en explicar irregularidades, otros hemos optado por hacer bien las cosas desde el inicio. Sin pretextos ni improvisación.

En un contexto donde la política enfrenta un serio problema de credibilidad, la rendición de cuentas no es un valor agregado, es un requisito mínimo.

Y aquí es donde vale la pena decirlo con claridad: no todos los partidos son iguales. Hay quienes entendemos que cada peso implica una responsabilidad. Al final, la confianza no se pide, se gana. Y se gana cuando, al momento de rendir cuentas, no hay nada que esconder.

diario BASTA!

VALOR CIVIL
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
elb@unam.mx

Nuevos partidos políticos

APOSTAR POR LA EDUCACIÓN CÍVICA

Una vez más, la incipiente democracia mexicana parece fragmentarse. Todo indica que, al menos, tres nuevas agrupaciones obtendrán el registro como partidos políticos. En su mayoría responderán a intereses de carácter personal; algunas tendrán orientación religiosa y otras exhiben tendencias aún imprecisas. Quizá el único caso con ciertos antecedentes sea el grupo denominado Marea Rosa, surgido a partir de diversas manifestaciones, particularmente en la Ciudad de México.

Como ocurre con frecuencia, estos "nuevos" institutos políticos terminarán por engrosar el presupuesto público, gozarán de prerrogativas y no sería extraño que logren colocar a uno que otro representante popular; incluso podrían alcanzar triunfos en algunos ayuntamientos de menor tamaño.

Desde una perspectiva objetiva e imparcial, toda agrupación tiene derecho a constituirse como partido político. Sin embargo, convendría revisar si los requisitos para obtener ese reconocimiento resultan demasiado laxos. El número de afiliados exigido y la posibilidad de celebrar doscientas o más asambleas distritales sin mayores obstáculos parecen facilitar en exceso la creación de nuevas fuerzas políticas.

Si bien este principio es legítimo, también es cierto que la proliferación indiscriminada de organizaciones partidistas no necesariamente fortalece la vida democrática. Por el contrario, la fragmentación puede generar confusión en el electorado, más aún cuando persiste una evidente carencia de cultura cívica y política.

El votante mexicano, en muchos casos, acude a las urnas sin reflexión suficiente. No analiza ni evalúa con rigor la oferta de los grandes partidos ni la de las agrupaciones menores. Con frecuencia el sufragio se emite por consigna, por compromisos laborales o incluso por vínculos afectivos.

Ante el elevado presupuesto destinado al sostenimiento de la ya de por sí modesta democracia mexicana, particularmente en lo que respecta a los partidos políticos, resulta indispensable apostar con mayor decisión por la formación y la educación cívica.

REFORMA

OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

Con un árbitro electoral retacado de morenistas, economía colgada de alfileres y Pemex en picada, la 4T no gobierna: sólo administra la simulación.

¿Imparciales?

Afirma el sabio dicho popular: "En el conteo está el ganeo". Bien lo saben los cuatroteros y por ello retacan el INE de incondicionales. Con el pretexto de "representación minoritaria", la cual incluye todo el alfabeto de la LGBTQ+ (y no dudamos que exista ya un apartado para los therians), están prestos en las listas para ocupar TRES puestos abiertos en el Consejo del INE allegados de la morenista Guadalupe Taddei, quien funge (¿o será que finge?) como presidenta del organismo. Uno que no sólo administra, sino que CERTIFICA los resultados electorales y que les brinda –o debe brindar– confiabilidad y certeza.

Salta a la vista que un INE controlado por morenistas no actuará con imparcialidad, pues su presencia en el organismo como consejeros noveles tiene que ver con su afiliación e inclinación política y no con su representación ciudadana. La intención es más que obvia: pretende el oficialismo asegurarse de que el "árbitro" electoral estará totalmente de su lado para afianzar el tren completo en las elecciones del 2027 (antes se conformaban con el carro, ahora ya juegan con trenes enteros, y de los más caros, ¡faltaba más!). Por supuesto que lo anterior es indebido; no obstante, a los cuatroteístas lo indebido nunca los ha detenido. Retacar el INE de incondicionales, como pretenden sin que la Oposición pueda hacer maldita la cosa, excepto objetar, equivale a convertirlo en una Oficialía de Partes que recibirá órdenes de Gobernación, de manera que en elecciones apretadas en las que haya querellas y acusaciones por mapachismo, el nuevo INE retacado resolverá siempre a favor del oficialismo.

Ya controlan los cuatroteros a los jueces, al TEPJF, a los legisladores y para el 2027 contarán con un INE afín, sin objetividad e imparcialidad. Ello nos hará regresar al pasado priista (de donde emana la mayor parte de los cuatroteros), tiempos en los que TODAS las elecciones eran cuestionables e inconfiables, lo cual hacía de nuestra democracia una MOFA global. ¡Ése, al parecer, será nuestro destino en el 2027: elecciones de Estado con resultados ilegítimos, cuestionados dentro y fuera de México! ¡Vaya avances de la cuatroté!

Siguiendo con los embustes y las simulaciones, una vez más los fríos números desmienten las versiones oficiales: poco antes de que iniciara la Semana Santa, la Presidenta afirmó que México es autosuficiente en la producción de gasolinas. Pero cifras recientes indican que no sólo somos dependientes, sino que en los primeros meses de este 2026 el déficit de nuestra balanza comercial –lo que importamos versus lo que exportamos– se disparó negativamente, especialmente en lo relativo a productos petroleros, a casi 7 mil millones de dólares, según datos del Inegi. Lo cual equivale a un RÉCORD HISTÓRICO para el periodo mencionado.

La verdad es que PEMEX es un desastre, que su ruina comercial está poniendo en riesgo nuestras finanzas públicas y que este desgarriate es imputable sólo a una cosa: las políticas energéticas de la cuatroté están fundadas en falacias y, al mismo tiempo, los cuatroteros han resultado ser pésimos administradores de los bienes de la Nación. Excluir a la inversión privada –nacional y extranjera– de la exploración y explotación de este recurso natural, ha precipitado y agravado esta crisis, pero además, lo ha convertido en un tema crucial en las negociaciones con EU relacionadas con el T-MEC.

Una vez que Trump acabe con el tema de Irán, nuevamente pondrá atención a Cuba y a México; entonces es cuando nuestros negociadores comenzarán a sentir un apretón fuerte de cotiledones por parte de EU, sobre todo porque PEMEX le debe la friolera de 2 mil 500 millones de dólares a proveedores norteamericanos. Esta deuda le servirá de buen pretexto al señor Trump para ponerse como se puso con el ayatolá iraní ("malditos bastardos", les llamó), lanzándonos un antepenultimátum para que paguemos... o nos carguen al rancho del Profeta de Palenque.

Cualquier pasante de veterinario –no se requiere ser experto en ciencias políticas– recomendaría a nuestro Gobierno reducir el "bullshit" e incrementar las acciones productivas que fomentan la inversión y el crecimiento económico (raquítico, por cierto, en lo que va del año).

EL FINANCIERO

Van por tres consejerías del INE

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UP y UNAM, Especialista en materia electoral

@MarcoBanos

En un entorno donde el plan B continúa su trámite legislativo, los partidos adelantan precampañas para impulsar candidaturas a las 17 gubernaturas y cuatro organizaciones buscan obtener registro como nuevos partidos políticos, la Cámara de Diputados desahoga el procedimiento para seleccionar tres nuevas consejerías del Instituto Nacional Electoral, a partir de una lista de 369 personas que pasaron el primer filtro de revisión de requisitos y acudieron ayer a presentar el examen de conocimientos.

Se trata de un universo en el que destacan perfiles de una sólida trayectoria tanto nacional como local, con amplios conocimientos y experiencia práctica en la materia, ex integrantes de OPLEs y tribunales locales, también hay un grupo con vínculos claros con la '4T' y aspirantes identificados con la presidenta del INE. De todos ellos se elegirán las tres nuevas consejerías que cubrirán las vacantes existentes a partir de la semana pasada y que se integrarán a una maquinaria que ya avanza en la organización de los procesos electorales 2026-2027.

La selección depende, en buena medida, de la gestión del Comité Técnico integrado por el oficialismo a través de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con cinco integrantes de quienes se espera una actuación imparcial, apegada a los principios que establece la Constitución y a las exigencias democráticas de una tarea de esta relevancia, sobre todo, porque las consejerías son piezas clave para el funcionamiento del INE como institución responsable de coordinar el sistema nacional de elecciones, son quienes toman las principales decisiones que impactan directamente el desarrollo de las elecciones y determinan las directrices a las que deben sujetarse los funcionarios del servicio profesional electoral.

La integridad y autenticidad de las elecciones mexicanas está en manos del oficialismo que tiene el control del procedimiento en la renovación de las consejerías y mueve los hilos impulsando los perfiles que mejor convengan a los intereses del "movimiento". La '4T' va por las tres consejerías para reducir a su mínima expresión las posibilidades de que el árbitro conduzca la contienda electoral por la ruta de la imparcialidad. El objetivo es evitar votos disonantes que puedan plantear alternativas a temas delicados, como ocurrió en su momento, con la sobrerrepresentación legislativa o la declaración de validez de las elecciones judiciales.

Los antecedentes indican que el morenismo no tiene proclividad ni interés alguno en establecer consensos con los partidos opositores en una decisión que exige la construcción de acuerdos para arribar a una votación de mayoría calificada. Los morenistas avanzan seguros con el respaldo del PVEM y del PT que, con este tema no opondrán resistencia y buscarán impulsar la operación cicatriz luego de las fracturas sufridas con las iniciativas de reforma electoral de Claudia Sheinbaum; en cambio, presionarán internamente para conseguir que algún aspirante cercano pudiera llegar a la herradura de la democracia.

Hay suficientes elementos para afirmar que la construcción de la mayoría calificada será solo entre los partidos de la coalición gobernante, anulando de tajo la legitimidad que debería revestir la designación de consejerías con el acuerdo y respaldo de todas las fuerzas políticas. Es lamentable, pero estamos a escasos días de que la democracia mexicana no tenga una autoridad electoral desvinculada del poder, comprometida con la imparcialidad y con la organización de elecciones íntegras y auténticas.

BOSCO DE LA VEGA
Colaborador
@boscodelav

Salir de la boleta

La Cámara de Senadores aprobó, con modificaciones, el Plan B electoral de la presidenta Sheinbaum. El principal cambio: sacar de la boleta a la presidenta en 2027 y evitar que hiciera campaña electoral.

El proyecto original proponía eliminar del artículo 35 constitucional la prohibición de que la consulta de revocación de mandato se realice en fecha coincidente con las jornadas electorales, y añadir que la Presidenta de la República pudiera promover el voto a su favor.

Para efectos prácticos, esto implicaba tener una Presidenta candidata, haciendo campaña con recursos públicos, alterando la equidad que debe prevalecer en la competencia electoral, buscando favorecer a su partido y sus candidatos.

Con el ya conocido pretexto de la austeridad y de promover la democracia directa, se quiso justificar lo que en realidad era otro abuso para consolidar al régimen y dificultar más la competencia electoral para la oposición.

"¿Para qué tener distintos procesos, que cuestan bastante dinero, cuando se puede tener concurrencia en las decisiones ciudadanas y eficiencia presupuestal? Hay que darle la oportunidad al pueblo para quitar o poner y, además ahorrar".

El argumento es engañoso. El principio de austeridad no existe en el vacío. Hay otros principios que buscan garantizar que las elecciones sean democráticas, justas y transparentes, como el de la equidad en la contienda. Permitir hacer campaña desde la Presidencia de la República implica una desventaja para el resto de las fuerzas políticas. Y permitir que la supuesta revocación se votara el mismo día que 17 gubernaturas, más de mil ayuntamientos, la integración de la Cámara de Diputados y de los Congresos locales, representaría un beneficio indebido para el partido dominante. La intencionalidad de la reforma se explica sola.

México ha vivido los últimos siete años bajo la vulneración de las reglas electorales, mayorías legislativas artificiales, desmantelamiento institucional y un modelo de comunicación gubernamental de propaganda.

Si a las más de 10 horas semanales de las *mañaneras* hubiera que sumar a una presidenta candidata, los dados cargados profundizarían las desventajosas condiciones que hoy enfrenta la oposición. Una oposición que, por cierto, tiene complicaciones propias para hacer frente común ante Morena.

Es de celebrar que el Ejecutivo salió de la boleta electoral en 2027. Plan A y Plan B terminaron en cambios constitucionales menos graves de lo esperado, aunque con impactos para el pacto federal y el municipio libre. Habrá que ver si un Plan C viene con cambios en la legislación secundaria, en donde nadie podrá detener la mayoría morenista.

CUMULONIMBUS. *"La política es el arte de disfrazar de interés general el interés particular", Edmond Thiaudière.*

La Razón

2027. ECHADOS A ANDAR

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Poco pueden importar los tiempos que las leyes determinan para las campañas políticas. Por lo general existen irregularidades.

En las pasadas elecciones, López Obrador se encargó de violar, o si se quiere reinterpretar, las leyes. Definió a sus precandidatos de Morena a la Presidencia con el singular nombre de corcholatas, y a quienes quería que fueran candidatos a gobernador los designó como representantes del partido en sus estados. Los aspirantes se movían a sus anchas en donde poco importaban las leyes electorales, bajo el impulso y apoyo de quien era el presidente.

Los resultados electorales no fueron muy distintos, de cómo diseñó las cosas López Obrador. Hubo inconformidades entre las corcholatas, pero López Obrador se encargó de apagar los fuegos, particularmente de Marcelo Ebrard. Recordemos que terminó enfrentado con la futura Presidenta, pero al igual que las otras corcholatas tenía, como fuere, en su bolsa el premio de consolación.

No había manera de frenar lo que estaba haciendo el expresidente porque tenía en la mano al INE y al TEPJF, los cuales pasaron de largo las inconformidades presentadas por la oposición, el tribunal terminó siendo un apéndice directo de la Presidencia. Todas las denuncias fueron pasadas de largo, siendo que algunas de ellas eran claras y fundamentadas.

López Obrador se encargó de dinamitar al INE siendo que era, en algún sentido lo sigue siendo, una de las instituciones más reconocidas por la ciudadanía. Entre que al interior del INE tomaron el reto del expresidente como una afrenta y que no había día en que no fuera impugnado desde la mañanera, las cosas terminaron en terrenos personales en donde no había manera de resolver nada. Lo que acabó pasando fue que López Obrador logró su objetivo apuntalado por designaciones en el Instituto de gente cercana a él.

LO QUE ES UN HECHO, es que los tiempos políticos se van a adelantar. La idea de que después del Mundial se eche a andar el juego electoral para el 2027 no se ve que pueda cumplirse.

Para definir quién sería la o el candidato a la Presidencia se hizo una encuesta que resultó hasta cierto punto previsible, porque de antemano se conocía el resultado, pero sobre todo, lo que estaba plenamente definido era la opinión del expresidente.

Los partidos de oposición están aprendiendo este camino. Han estado designando representantes en todo el país, quienes muy probablemente sean candidatos o sean parte de alianzas partidistas en los estados en donde habrá elecciones para gobernador el año que entra, también le van a entrar a las encuestas.

El PAN sigue teniendo fuerza en algunos estados y es probable que con buenas alianzas pudiera ganar gubernaturas. Sin embargo, está claro que este tema tiene a los panistas enredados. Muchos no están de acuerdo con acercarse de nuevo al PRI y no se ve manera alguna de que puedan tener una alianza con MC, sobre todo, por la línea que ha tomado este partido que por algunos deseos del blanquiazul.

Lo que es un hecho, es que los tiempos políticos se van a adelantar. La idea de que después del Mundial se eche a andar el juego electoral para el 2027 no se ve que pueda cumplirse. La oposición sabe que tiene que adelantarse, porque la Presidenta y su partido son dueños de la narrativa cotidiana en el país.

En buena medida, como se lo hemos venido diciendo, por eso quería, entre otras cosas, adelantar la consulta sobre su gestión. Al tiempo que podría hacer a un lado a lo que algunos mencionan que son rémoras, el PVEM y el PT, podía fortalecer todas las candidaturas de su partido. Digamos que cuando dijo que tenían miedo a que estuviera su consulta en 2027, más bien diríamos que no era eso sino era que se alteraran las reglas que de por sí ya están muy alteradas.

Esto poco a poco se echa a andar. No habrá que esperar a que pase el Mundial.

RESQUICIOS.

La Corte avaló que la UIF pueda bloquear cuentas bancarias sin una orden judicial en caso de que se sospeche que hay fondos de origen ilícito, la votación fue dividida. El problema puede venir en el uso que se pueda hacer de ello, y la interpretación judicial de la palabra "sospeche".

EL CORREO ILUSTRADO

Trump se enriquece

A Trump todos lo critican, pero no voy a repetir esos epítetos, sino destacar un aspecto poco analizado. El hombre se dedica a ganar dinero mientras puede, porque eso le dará poder cuando no sea presidente. Esta es la alegoría que posee esta imagen.

Hoy dice una cosa y mañana la contraria, que parecen signos de enajenación mental, pero son muestras de inteligencia financiera. Un día compra acciones de empresas petroleras y dice que el cierre del estrecho de Ormuz es desastroso: el petróleo se va a las nubes. Al otro día, dice que el maldito estrecho lo abrirá él, y el petróleo se viene abajo. Compra acciones cuando bajan y vende cuando suben. El único que sabe lo que va a declarar es él.

A su familia le ordena: Compren, vendan, vendan, compren…"

Y así mil cosas que ni podemos imaginar. Y ahora dice en sus redes sociales "Podremos abrir el estrecho de Ormuz, extraer el petróleo y hacernos ricos". ¡Hacerse más rico él!

Según *Forbes* (plataforma que señala a los ricos de este mundo) su fortuna y la de su familia se incrementaron en mil 400 y 4 mil millones de dólares en un año: su patrimonio alcanzó 6 mil 500 millones en 2026. También lo han calculado *Bloomberg Billionaires Index* y otros especialistas.

Cuando era joven, Trump no era rico pero fingía serlo, pues para él no ser millonario es vergonzoso. La riqueza adquirida en sus dos periodos presidenciales es inusitada. En Brasil, condenaron a Lula por supuesta compra de una modesta vivienda. Al fin la condena se anuló. En Francia, han condenado a Sarkozy por financiar ilegalmente una de sus campañas, cantidades insignificantes.

Nada es comparable con el enriquecimiento de Trump ¿Podrían enjuiciarlo por enriquecimiento ilícito? Es posible, pero hasta ahora no.

Margarita Labarca Goddard

Reino Unido e Israel van por el crudo de las Malvinas, alertan

Reino Unido e Israel pretenden robar el petróleo que hay en las Islas Malvinas pertenecientes al pueblo argentino por derecho, pero colonizada por los ingleses a la brava. Esto es una más de las muestras de que vivimos en muchas partes del mundo tiempos de canallas, es decir, el arrebato de los recursos por la presión y la fuerza trasnacional de los monopolios.

Este país, bajo el mandato del nefasto derechista, orgullosamente sionista e imperialista, presidente Javier Milei, no sólo no hace nada por recuperar la soberanía de la isla en manos del Reino Unido, sino que podría permitir la explotación de los recursos por parte de la petrolera británica Rockhopper y la israelí Navitas Petroleum, no obstante que los proyectos sean ilegales de acuerdo con la legislación argentina.

Además, otra calamidad se avecina: la reforma a la Ley de Glaciares presentada por el gobierno de Milei podría abrir el cauce en una lucha por el control del agua y del territorio donde las oligarquías extranjeras tendrían ventaja.

El pueblo argentino debe despertar, pues la importancia de las Malvinas es su paso bioceánico y su proyección hacia la Antártica. La soberanía de esta región debe ser rescatada, pero poco se sabe de esto y poca protesta hubo contra las empresas anglo-israelíes, salvo en la provincia de Tierra del Fuego. En el pasado hubo elementos del ejército argentino que se opusieron a la ocupación ilegal y colonial. Veamos cuál será la posición de lo que queda del peronismo y del ejército en los tiempos donde la humillación es brutal.

Luis Langarica A.

Solicitan elevadores en el tren ligero

El primer ascensor de pasajeros funcional fue instalado en Nueva York en 1857 con motivo del crecimiento vertical de las ciudades y el aumento de la población urbana.

Desde julio de 2025 se iniciaron los trabajos en la Ciudad de México para ampliar la capacidad, el mejor funcionamiento y presentación del tren ligero. Han adquirido nuevas unidades de origen chino que comienzan sus operaciones en este 2026, importante para la Copa Mundial del Futbol.

Pero ¿qué pasó con los elevadores que se instalaron en 2017? Se tenía planeada la modernización de la infraestructura y nunca funcionaron ni se terminaron de instalar. Hoy más que nunca se requieren para la movilidad de nuestra comunidad. La población de nuestra ciudad es de 10 millones de habitantes, de los cuales, 1.1 son mayores de 60 años, con una frecuente concentración de discapacidad visual y motriz (caminar, moverse, subir y bajar).

Los elevadores son más seguros que las escaleras mecánicas (20 veces más). Recordemos que el número de fallecidos tras caer por escaleras es 64 veces superior a los producidos por accidentes en ascensores. Si se instalan los elevadores, que sean de buena calidad, de estructura correcta y excelente funcionamiento. Es importante realizar mantenimiento preventivo permanente y con extremas medidas de seguridad, para bien de todos.

"El tren ligero se moderniza: La ciudad de México progresa"

José R. Balanzario Zamorate, Facultad de Filosofía y Letras, Círculo de Geógrafos, UNAM 2026

Invitación

Analizarán elecciones en Colombia y Brasil

El seminario Procesos políticos y perspectivas de la izquierda en nuestra América invita a la exposición del tema *Perspectivas de las próximas elecciones presidenciales en Colombia y Brasil*, que será expuesto por el profesor Juan Montoya y el sociólogo Daniel Leones, por Colombia, y el profesor Joao Almeida, por Brasil. La cita es el martes 7 de abril, a las 18 horas, en Zarco 115, colonia Guerrero, esquina Moctezuma, a unos pasos del Metro Guerrero, línea 3.

Walter Martínez

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

Artemisa, Luisa y Andy

Movimiento de Regeneración Nacional gastó 27 millones de pesos en la campaña de afiliación que sus dirigentes iniciaron en enero de 2025 y cuyo objetivo fue agremiar a 10 millones de personas en todo el país

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Gil no quisiera ponerse pesado, pero la misión de Artemis II no lo emociona como a muchos de sus amigos que miran con estupor las fotografías de altísima definición del lado oscuro de la Luna en un sobrevuelo que no ocurría desde hace más de cincuenta años. ¿Quién será el Zabludovsky de esta aventura espacial? Por cierto, decía Borges, no sin ironía, que le asombraba que le llamaran viaje espacial a las naves que abandonaban el planeta, como si no todos los viajes fueran espaciales.

Y no es que Gilga desconozca la ciencia y el conocimiento, antes al contrario, los aprecia como a nada en el mundo, pero le apasionan asuntos más terrenales. Cuando apareció la Cuenca Oriental en definición altísima, ese cráter conocido como el Gran Cañón que ninguna mirada humana había visto, Gamés vio algo así como un estadio derruido por la afición en un juego Cruz Azul contra América. O tal vez y por qué no, una Plaza de Toros donde un matador lunar cortó diez rabos y catorce orejas. A los toros lunares les sobran los rabos y las orejas y los matadores tienen tres brazos con sus tres manos de seis dedos de cada una.

Total que estamos de fiesta, nomás faltaba que unos amargados nos aguaran el guateque. Gilga sabe que se trata de un pequeño paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad, ¿dónde ha oído eso Gamés? Por cierto, Gil se enteró de que si usted pesa 100 kilos acá entre los terrícolas, en la luna su peso sería de 16 kilos y medio. El peso y la masa y esas cosas. Qué ligereza, vámonos a *la lune* (en *francais*).

Andy y Luisa

Los sobrevuelos de Morena no se quedan atrás. El Movimiento de Regeneración Nacional gastó 27 millones de pesos en la campaña nacional de afiliación que iniciaron en enero del 2025 sus dirigentes, Andy López Beltrán y Luisa María Alcalde, y cuyo objetivo fue agremiar a 10 millones de personas en todo el país. De acuerdo con ese partido, el monto acumulado de gasto por esa campaña, a marzo de 2026, es de 27 millones 159 mil 613 pesos, de acuerdo con el oficio MORENA/CEN/UT/348/2026.

> Total que estamos de fiesta, nomás faltaba que unos amargados nos aguaran el guateque

Gilga se enteró de esta cifra nada despreciable en una nota de Jorge Monroy. Ese monto es mayor al que, por ejemplo, el gobierno federal destina este año para los servicios de atención a la salud mental y prevención de las adicciones, cuyo presupuesto asciende a un presupuesto de 18 millones 344 mil 34 pesos. Incluso, el monto erogado para la campaña "Somos Millones. Súmate a Morena", es 7% mayor al millón 971 mil 43 pesos que invierte este año el gobierno federal para el fomento y promoción de destinos turísticos del país.

Comprar votos

Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán iniciaron en enero del 2025 la campaña para lograr afiliar a 10 millones de mexicanos, una campaña en la que el propio dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda, reconoció haber participado para agremiar a Morena a al menos 1.2 millones de maestros y maestras en todo el país. Echaron mano de spots, módulos de afiliación y métodos de persuasión, ¿quieres dinero?, afíliate.

Explica Monroy que todo esto ocurrió pese a que el artículo 121 del Reglamento de Fiscalización del INE, que es obligatorio para los partidos, establece que los institutos políticos deben rechazar aportaciones o donativos, en dinero o en especie, préstamos, donaciones, condonaciones de deuda, bonificaciones, descuentos, prestación de servicios o entrega de bienes, de parte de gobierno, y las organizaciones gremiales, sindicatos y corporativos.

En febrero del año pasado, durante una reunión con legisladores federales, López Beltrán aseguró que el triunfo electoral de Morena pasa "por estar y mantenernos unidos mediante la apertura y la ampliación del número de personas que puedan participar en los procesos. Nos pusimos como meta afiliar a 10 millones de personas, que corresponde al 38% de los votos obtenidos por nuestro partido (en 2024)".

Para este proceso, Alfonso Cepeda reconoció en su momento que Morena le entregó a su agrupación gremial 6 mil tabletas para hacer el registro de maestras y maestros a Morena.

Todo es muy raro, caracho. Gamés lo oyó en un elevador: "Cría cuervos y échate a dormir".

Gil s'en va

REFORMA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

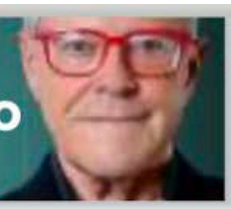

Bajo el pretexto de combatir a los cárteles, el Estado está persiguiendo a los contribuyentes registrados en el SAT.

Estado invasivo

"Los que van a sentir esto en la cuenta y en la vida son los de siempre. Los ciudadanos que el Estado nunca protege, pero siempre vigila".

José Mario de la Garza

Con el pretexto de la guerra contra las drogas, esa que supuestamente ya no existe, el Estado mexicano espía cada vez más a los gobernados y los castiga antes de ser juzgados en tribunales. El gobierno está creando un régimen más invasivo e injusto que el del PRI de los setenta.

Ayer la Suprema Corte avaló un proyecto que le permite a la UIF congelar cuentas bancarias sin orden judicial previa y sin petición de una autoridad internacional. Se anula así un fallo de 2018. La ministra Loretta Ortiz argumentó que congelar cuentas no es una sanción penal sino una medida cautelar administrativa.

Por otra parte, la Suprema Corte revisará este próximo 9 de abril la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para realizar revisiones de historiales bancarios y patrimoniales de particulares sin orden de un juez. El proyecto del ministro Giovanni Figueroa desecharía un amparo previo que consideraba que estas revisiones son inconstitucionales. Una simple sospecha, real o fingida, o quizá políticamente motivada, será suficiente.

El gobierno prepara, además, un paquete de modificaciones al Reglamento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, mejor conocida como Ley Antilavado, que dará mayores facultades al Sistema de Administración Tributaria (SAT) para vigilar y sancionar a los contribuyentes. Facilitará las visitas de verificación y los requerimientos de documentación y aplicará, además, sanciones "sin implementar el proceso sancionador". Los contribuyentes tendrán solo 10 días para responder a los requerimientos de la autoridad, la cual podrá aplicar sanciones inmediatamente después. También los vales, cupones o monederos electrónicos serán sometidos a estas verificaciones (¿usarán los cárteles vales de despensa?). El SAT podrá requerir información de auditorías internas de las empresas y se ampliará el plazo en que se deben conservar los documentos bancarios y financieros de cinco a 10 años.

"El nuevo reglamento antilavado no va contra el Chapo ni contra los grandes lavadores de dinero. Va contra ti", sostiene en redes el abogado José Mario de la Garza. Efectivamente, las medidas están dirigidas contra los pequeños y medianos contribuyentes, que hacen ya enormes esfuerzos para cumplir con una legislación fiscal cada vez más complicada y amenazante. Eliminar el proceso sancionador previo significa que el Estado podrá castigar al contribuyente sin cumplir con los requisitos de ley para evitar abusos de autoridad. Además, "Tu notario, tu contador, tu abogado van a reportarte ante la UIF, no porque seas sospechoso, sino porque si no lo hacen les cae la multa a ellos –señala De la Garza–. Y tú te enteras cuando ya es tarde: cuenta bloqueada, crédito negado, historial manchado. Primero el golpe. Luego, si acaso, te escuchan".

El gobierno podrá revisar transacciones, bloquear cuentas y sancionar sin orden de un juez. Viviremos violaciones sistemáticas al artículo 16 de la Constitución: "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento". La UIF y el SAT serán supervisores, fiscales y jueces. Podrán cancelar cuentas o sancionar de manera discrecional.

Bienvenidos al Estado más invasivo de México en su historia. Bajo el pretexto de combatir a los cárteles, el Estado está persiguiendo a los contribuyentes registrados en el SAT.

• 5 MIL MILLONES

Cuesta 5 mil millones de pesos a la semana subsidiar el IEPS a las gasolinas, dijo ayer la presidenta Sheinbaum. ¡Qué bueno que somos un país tan rico que podemos quemar esta cantidad de dinero! Con razón los servicios gubernamentales se deterioran cada vez más.

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

La Presidenta asume que la única forma de seguir sacando de la pobreza a millones de mexicanos pasa por el crecimiento sostenido, sabedora de que fiscalmente el gobierno está llegando a un límite respecto a lo que puede repartir

El problema con las mañaneras

Para transformar a un país de manera pacífica se requiere ganar elecciones pero, paradójicamente, una vez en el poder, la necesidad de seguir ganando elecciones dificulta al gobierno la posibilidad de construir las condiciones para transformar al país.

Y es que la política y la economía son una pareja plagada de contradicciones. Un delicado maridaje en que el gobierno del segundo piso de la 4T no termina por encontrar el tono. El tema de la polarización lo ilustra perfectamente: en las urnas el voto de los que tienen menos vale lo mismo que el de los que tienen más, con la diferencia de que el número de pobres excede con creces al de los ricos. Apelar a las injusticias sociales y culpar a los privilegiados de los males de las mayorías empobrecidas permite ganar elecciones. Por lo menos durante el tiempo en que esas mayorías no comiencen a culpar al gobierno por su incapacidad para cambiar el estado en el que se encuentran. No ha sucedido aún en México, pero sí pasó en América Latina; llegó el momento en que el discurso polarizante dejó de ser efectivo por la falta de resultados de fondo.

Claudia Sheinbaum leyó correctamente este proceso, es decir la necesidad de migrar poco a poco de un discurso confrontador a uno inclusivo. El tema es si tal migración se está haciendo al ritmo que se necesita. Por un lado, es evidente que la Presidenta asume que la única manera de seguir sacando de la pobreza a millones de mexicanos pasa por el crecimiento sostenido, sabedora de que fiscalmente el gobierno está llegando a un límite respecto a lo que puede repartir en pensiones y programas sociales. Lo que siga tendrá que conseguirlo mediante la creación de empleos, es decir mediante la activación de la inversión privada.

Pero, por otro lado, hay lógicas políticas que dinamitan el objetivo anterior. Una de ellas está instalada en las conferencias mañaneras. Es un espacio útil que Claudia Sheinbaum utiliza para dar cuenta de las acciones e intenciones de su gobierno. Una exposición de lo mucho que hace su administración dentro de los márgenes de posibilidades. Es también un espacio para responder a las críticas. Pero también actúan inercias que quedaron del sexenio anterior, cuando la polarización tenía otra prioridad. Por desgracia, la agenda de cada día es parcialmente definida no por el diseño de la política de los grandes objetivos, sino por la trinchera en la que viven los "amarranavajas", obsesionados por arrancar alguna declaración ideológica o una pulla en contra de algún adversario político. Una generación de comunicadores, influencers y gestores procedentes del sexenio anterior que viven, ellos sí, de la polarización política. El problema es que colocan a la Presidenta en la arena partisana desde muy temprano cada día. "Qué le merece la afirmación de..." es una fórmula que convierte a la Presidenta en interlocutora involuntaria de los peores personajes de la política, de la derecha o de la oposición, invocados por estos seudo comunicadores a partir de afirmaciones provocadoras o irresponsables.

> Ha habido un esfuerzo para reducir las participaciones de los más estridentes y militantes activistas

El resultado es un tanto esquizofrénico. Por la mañana se opera con un discurso partisano y polarizante, centrado al parecer en una arena en la que se habla a los adversarios y a los propios conversos; mientras que el resto del día se atiende a una narrativa centrada en una Presidenta de todos los mexicanos, incluyendo aquellos que tienen reservas sobre Morena.

Ciertamente ha habido un esfuerzo para reducir las participaciones de los más estridentes y militantes activistas en estas mañaneras. Pero el impacto sigue siendo significativo. Cabría preguntarse cuánto de este espíritu confrontador "empata" con una veta de la Presidenta misma, pronta a responder a retos y provocaciones. Una veta que claramente contrasta con la figura de jefa de Estado que desea proyectar el resto de la mañana y por la tarde. Lo cierto es que algunos de los principales logros de la 4T, aumento de salarios mínimos, fin del outsourcing, la reducción a 40 horas (por no hablar del Plan México o la posibilidad de coinversiones ambiciosas en materia energética e industrial), pasan por lo que hace en el resto del día construyendo puentes, no por esas primeras horas respondiendo a polémicas en los términos e intensidad con que las presentan esos nuevos comunicadores.

Mucho más preocupante es el tema de las elecciones. Ganar a cualquier costo no tiene sentido, cuando ese costo pega directamente en la confianza que los actores económicos abrigan sobre la seriedad y el sentido de responsabilidad del gobierno. No se trata de ceder a lo que los empresarios quieran, ni mucho menos. Pero sí de convencerlos de que pueden caber en el proyecto de nación que intenta construir la 4T.

La única manera en que el poder político y el económico pueden actuar unidos reside en la mutua certidumbre de que esa unión no conduce a un abuso de la otra parte. El gobierno traicionaría sus banderas si el acercamiento a la iniciativa privada produce mayor desigualdad en detrimento de los pobres; es imprescindible hacer entender a los empresarios que elevar el poder adquisitivo de las mayorías es hoy la prioridad.

Pero también opera en sentido inverso. Convencer a los empresarios de que incurran en inversiones mayores y confíen en el andamiaje institucional, pasa por eliminar los temores de que esa alianza se traduzca en un uso unilateral por parte de Morena para obtener ganancias políticas. La manera en que opere el poder judicial, la definición de los nuevos integrantes del consejo del INE, la apertura o cerrazón con la que se diseñan reformas y leyes, el respeto a los calendarios electorales (que ya se están violando), entre otras, producen una incertidumbre que trasmina a lo económico, se quiera o no.

En última instancia la 4T deberá decidir si su prioridad es asegurar su predominio político sin importar la forma o construir consensos en torno a su gran premisa "primero los pobres, por el bien de todos". No son la misma cosa.

@jorgezepedap

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Michoacán, un asesinado más

Ayer lunes, la fiscalía del estado de Michoacán informó que Pedro Valencia Cerecero, secretario del Ayuntamiento de Ocampo, en Michoacán, fue encontrado asesinado el fin de semana. El cuerpo del funcionario local fue encontrado el pasado domingo en un predio ubicado en el tramo carretero Rincón de Soto-Aporo, en el Municipio de Aporo, ubicado a unos 20 kilómetros de distancia de Ocampo.

El cuerpo fue encontrado con huellas de violencia, una bolsa negra en la cabeza y las manos amarradas sobre un paraje conocido en la zona como "La Silleta".

La prensa local reportó que Valencia Cerecero, quien trabajaba en el gobierno de la alcaldesa del Partido del Trabajo, Leticia Arriaga, fue secuestrado el pasado 1 de abril a la altura de Irimbo, cuando se dirigía a una fiesta.

Es un funcionario público más asesinado. Uno de muchos, demasiados, en estos tiempos en los que los criminales toman control de territorios, extorsionan y en los hechos, sustituyen al gobierno. Y en Michoacán, siempre entre los cinco con más servidores públicos asesinados o amenazados por la criminalidad. El mismo estado donde el año pasado asesinaron a tres alcaldes incluido el de Uruapan, Carlos Manzo. Michoacán, donde se han movilizado miles de elementos del Ejército y la Guardia Nacional para, dicen, prevenir estos crímenes. Ahí donde en noviembre del año pasado se lanzó el "Plan Paricutín" para, decían, combatir al crimen organizado y la extorsión.

¿Y la autoridad estatal? Pues lo de siempre.

"Se inició carpeta de investigación con relación al secuestro y homicidio del secretario del Ayuntamiento de Ocampo, Pedro 'N', cuyo cuerpo fue localizado sin vida la noche del pasado domingo"... "De igual manera se investiga a 3 personas posiblemente relacionadas con el secuestro y homicidio del secretario del Ayuntamiento de Ocampo. En este sentido, el personal de la Fiscalía General del Estado lleva a cabo diligencias de campo y gabinete que permitan judicializar el hecho".

> Como siempre, llegando tarde; lo de la prevención no es lo nuestro

Como siempre, llegando tarde. Lo de la prevención no es lo nuestro.

El próximo año hay elecciones en Michoacán, esperemos que lo sucedido en Ocampo no sea otra señal que, una vez más, en aquel estado se votará entre balas.

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Opinión
Destacada

07 abril 2026

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR

Feminicidio: por fin una ley general

En México, al menos ocho mujeres son privadas de la vida de manera violenta todos los días. Cada una con un nombre, una historia, un proyecto de vida y una familia destrozada. Cada una, también, con una deuda de justicia que el Estado mexicano aún debe saldar.

Los estragos de la violencia feminicida no se limitan al crimen en sí: abarcan el silencio institucional que lo rodea, la impunidad que lo normaliza y la desigualdad estructural que lo alimenta. Y hay otra herida, más invisible aún, que acompaña a demasiadas víctimas y sus familias: la del abandono. La de quienes se atrevieron a exigir justicia y encontraron del otro lado indiferencia, burocracia indignante y un sistema que duele tanto como el daño inicial. La de las niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad, que enfrentan el desamparo y la indiferencia de las instituciones.

Por ello, erradicar el feminicidio no es solo una tarea del sistema de justicia penal. Es una condición para que la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres sea real y duradera, y no solo una promesa inscrita en la Constitución.

La semana pasada, la Presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado una iniciativa de reforma constitucional para facultar al Congreso a expedir una Ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por el delito de feminicidio. Es el primer paso indispensable: sin esa reforma al artículo 73 de la Constitución, el Congreso no tiene facultades para legislar en esta materia con alcance nacional. Una vez aprobada, vendrá la ley propiamente dicha.

¿Por qué se requiere una ley general? Hoy el feminicidio está tipificado de manera distinta en cada estado. Las penas varían, los criterios para acreditar las razones de género son diferentes, los protocolos de investigación no son uniformes y las fiscalías locales operan sin estándares comunes. Eso significa que un mismo crimen puede recibir respuestas radicalmente distintas dependiendo de la entidad federativa en que ocurra. Significa que hay mujeres cuya muerte violenta ha sido catalogada como suicidio o accidente sin que nadie investigue. Esa disparidad no es un problema técnico: es impunidad con respaldo normativo.

Una ley general lo resolvería de raíz, al establecer un tipo penal único, obligar a investigar toda muerte violenta de mujer bajo la hipótesis de feminicidio desde el primer momento, fijar sanciones homologadas, declarar el delito como imprescriptible y garantizar la reparación integral del daño en todo el país.

En julio de 2022, cuando fui presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entregamos a las dos Cámaras del Congreso un proyecto de iniciativa en esencialmente el mismo sentido: reformar el artículo 73 constitucional, crear un tipo penal nacional homologado y un protocolo único de investigación. Lo dijimos entonces con toda claridad: no pueden seguir matando impunemente a las niñas y mujeres en México. Ese proyecto no prosperó, no por falta de urgencia ni de argumentos, sino porque la política legislativa tomó otros caminos.

EL UNIVERSAL

Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

El nuevo poder de la UIF y la Corte dividida

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tomó este lunes una decisión que marca un antes y un después en el sistema financiero mexicano. Con seis votos a favor y tres en contra, el pleno avaló que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) pueda bloquear cuentas bancarias sin orden judicial, bajo el argumento de que se trata de una medida administrativa y no penal. El proyecto de la ministra Loretta Ortiz desechó la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de oposición y avaló un criterio que amplía de forma significativa las facultades del Estado sobre el dinero de los particulares.

La votación, sin embargo, evidenció una Corte fracturada. De un lado, ministras como María Estela Ríos defendieron que el bloqueo de cuentas responde a compromisos internacionales en materia de combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Del otro, Yasmín Esquivel advirtió que la norma deja en la indefinición los supuestos bajo los cuales la autoridad puede intervenir y abre la puerta a afectaciones a la propiedad privada. El fondo del debate fue el alcance del poder administrativo frente a los derechos patrimoniales. Y la resolución inclinó la balanza hacia el primero.

El fallo no se puede entender sin el contexto político y financiero que atraviesa el país. La presión de Estados Unidos sobre el sistema bancario mexicano no ha cedido. Al contrario, se ha intensificado. La presencia discreta pero activa de funcionarios de la OFAC en la Convención Bancaria de Cancún, encabezados por perfiles como Lisa Palluconi, confirma que el escrutinio es permanente. A eso se suman las sanciones previas del FinCEN a instituciones como Vector, CiBanco e Intercam, y la amenaza latente de nuevas inclusiones en la "lista negra" si no hay resultados.

En ese contexto, el gobierno mexicano aceleró la firma de acuerdos de cooperación en las últimas semanas. El más relevante es el Memorándum de Entendimiento entre la UIF y el IRS-CI, el brazo criminal del fisco estadounidense, que permite el intercambio de inteligencia financiera y tributaria en tiempo real. A nivel interno, se reforzó la coordinación con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside Ángel Cabrera, para cerrar la brecha histórica entre la detección de operaciones sospechosas y su judicialización. La resolución de la Corte llega, por lo tanto, en un momento en el que México necesita mostrar resultados.

Lo que también queda claro es que la UIF dejó de ser una oficina subordinada a la Secretaría de Hacienda. Aunque formalmente depende de esa dependencia, hoy opera más alineada con la estrategia de seguridad encabezada por Omar García Harfuch que con la conducción financiera de Edgar Amador. La inteligencia financiera se convirtió en una herramienta de combate al crimen organizado y no sólo en un mecanismo de supervisión económica. En ese rediseño, el congelamiento de cuentas es una pieza central.

El cambio de mando en la UIF también explica parte de este viraje. La llegada de Omar Reyes sustituyó a una gestión que fue desastrosa: la de Pablo Gómez, cuya falta de atención a requerimientos de agencias como el FinCEN y el Departamento del Tesoro derivó en señalamientos internacionales y en el colapso de instituciones financieras que no pasaron la prueba del ácido. Hoy, con un perfil técnico y experiencia en inteligencia financiera, la UIF retomó interlocución con sus contrapartes estadounidenses y elevó el nivel de coordinación.

La resolución de la Corte le da ahora a esa nueva UIF un respaldo jurídico que antes no tenía del todo claro. El bloqueo de cuentas sin orden judicial se convierte en un arma de doble filo. Puede ser una herramienta eficaz para desarticular redes financieras del crimen, o un instrumento discrecional con efectos sobre opositores y ciudadanos sin la debida certeza jurídica. ●

En el combate al crimen organizado, el congelamiento de cuentas es una pieza central.

EL FINANCIERO

La gobernadora sí está en problemas

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, está cerca de que el escándalo por sus presuntos lazos familiares con el crimen organizado la alcance. Haberse divorciado el año pasado de Carlos Torres Torres, para controlar los daños que le había causado la cancelación de sus visas para entrar a Estados Unidos, no impide que se vea envuelta en la turbulencia político-jurídica que se avecina: existe evidencia de que su exesposo recibió –por un tiempo aún no precisado– 500 mil dólares mensuales de cárteles de las drogas.

Una investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, hasta donde ha trascendido, señala únicamente a Torres Torres, pero no está cerrada. El divorcio fue un control de daños, pero no inmuniza a Ávila, que es una de las poco más de 100 políticas y políticos mexicanos a quienes la administración Trump les ha cancelado la visa. Las de la pareja fueron suspendidas en mayo del año pasado, cuatro meses antes de su separación legal.

Las razones por las que se les cancelaron no son públicas, pero entre las causales que pueden llevar a que el Departamento de Estado las revoque, se encuentra haberse extralimitado en el plazo de autorización para estar en Estados Unidos, fraude, problemas de seguridad o actividad criminal. En su momento, la gobernadora aseguró que era solo un problema administrativo que estaba en vías de resolverse. Ávila tampoco dudó en respaldar a su entonces esposo, y en un mensaje en X señaló que siempre había actuado con integridad y "profundo compromiso por Baja California".

Torres Torres era el coordinador de Proyectos Estratégicos de su gobierno, y la justificación contra el conflicto de interés era que no tenía salario. "Mi respaldo hacia él no es solo personal, es moral y político", agregó la gobernadora cuando hizo pública la cancelación de sus visas. De acuerdo con fuentes diplomáticas estadounidenses, el caso en contra de Torres Torres señala que el dinero que recibía regularmente era para permitir al crimen organizado operar sin problema en Baja California.

La gobernadora, se puede argumentar, realizó un divorcio estratégico y preventivo. A la pareja se le ha relacionado con propiedades millonarias y cuentas bancarias que Ávila dice no tener. El caso contra su exesposo permitirá saber si la gobernadora dijo la verdad o mintió, de la misma manera que tendrá que explicar, llegado el caso, cómo no se dio cuenta de los nueve millones de pesos –el equivalente a 500 mil dólares a un tipo de cambio de 18 pesos por unidad– que recibía cada 15 días, como establece la investigación en Estados Unidos.

Ávila es una de las gobernadoras preferidas del régimen, tanto en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador como en el de la presidenta Claudia Sheinbaum. Su nombre, sin embargo, ha sido recurrente en las reuniones de los enlaces de ambos países en el tema de la seguridad, donde se ha estado hablando de una solicitud de licencia. No existe una investigación en México contra ella, a diferencia de su exesposo, que de acuerdo con una investigación periodística de N+ Focus transmitida a finales de enero, lo están investigando desde septiembre por presuntamente ser parte de una red implicada en tráfico de armas, narcotráfico, extorsión y lavado de dinero.

El trabajo periodístico reportó también una denuncia presentada en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada en junio de 2025, que señala que Torres Torres recibía 150 mil dólares mensuales de Pedro Ariel Mendívil García, exsecretario del Ayuntamiento de Mexicali, a cambio de facilitar la operación del grupo criminal de *Los Rusos*, una célula vinculada al *Cártel de Sinaloa*. Esa carpeta de investigación imputa a cuando menos 20 políticos y empresarios por los delitos de recursos de procedencia ilícita y posibles vínculos con la delincuencia organizada.

Torres Torres siempre ha negado cualquier señalamiento criminal. Sin embargo, de acuerdo con información de inteligencia mexicana, tanto él como la gobernadora estuvieron involucrados en un conflicto en Baja California hace más de tres años por el reacomodo de cárteles en Tijuana, que impactó en el resto del estado. En términos estadísticos, la violencia en Baja California se agudizó desde noviembre de 2021, cuando Ávila asumió la gubernatura, y de acuerdo con fuentes del gabinete de seguridad en aquel año, se realinearon los cárteles de las drogas surgiendo los *cárteles de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación* como las fuerzas de mayor presencia y control.

Un reporte que le mostraron al gabinete de seguridad durante una reunión en Palacio Nacional mostraba la penetración del crimen organizado en el gobierno de Ávila, donde adjudicaban al entonces fiscal, Ricardo Carpio, los problemas de la inseguridad por sus relaciones con miembros de los cárteles, entre los que sobresalía como su operador Pablo Edwin Huerta, *El Flaquito*, que había sido uno de los lugartenientes dentro del *Cártel de los Arellano Félix*. Ávila los promovió y mantuvo en el cargo hasta que fue imposible. Carpio renunció en 2023, tiempo después de que dos de sus ministerios públicos fueron detenidos en California con drogas.

López Obrador nunca quiso actuar en Baja California. Incluso, cuando su amigo, el antecesor de Ávila, Jaime Bonilla, lo buscó para informarle lo que estaba pasando en Baja California, lo ignoró. Bonilla la denunció en 2022 en el Senado, donde aseguró que la violencia en esa ciudad, en Mexicali, Rosarito y Ensenada se debía a un pacto incumplido con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. La gobernadora siempre lo negó. Hace poco más de una semana, Bonilla fue sancionado por un tribunal estatal por violencia de género en contra de la gobernadora.

Sheinbaum no ha sido omisa como lo fue López Obrador. La investigación contra Torres Torres sigue caminando, y le ha enviado mensajes a Ávila para que resuelva sus problemas y ordene el estado. Primero fue con Mario Delgado, el secretario de Educación que es muy cercano a ella, para informarle que los estadounidenses estaban sugiriendo que pidiera licencia. Después con la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde.

No obstante, Ávila permanece estática, esperando quizás que se desvanezca el caso. Pero no va a ser así. Autoridades estadounidenses informaron de manera oficiosa a México los avances contra Torres Torres, y pidieron que actúe en su contra. Hacerlo, sin embargo, significará un desafío: cómo evitar que las acusaciones no salpiquen a la gobernadora.